

N° de plazas  Código de plazas  Clasificación  Nivel salarial  DDJJ  - 
**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

<b>Unidad Orgánica:</b>	Gerencia de Supervisión Minera División de Supervisión de la Gran Minería
<b>Denominación:</b>	Especialista Senior en Plantas de Beneficio
<b>Nombre del puesto:</b>	Especialista Senior en Plantas de Beneficio
<b>Dependencia jerárquica lineal:</b>	Gerente de Supervisión de la Gran Minería
<b>Dependencia jerárquica funcional:</b>	--
<b>Puesto que supervisa:</b>	Ninguno

**MISIÓN DEL PUESTO**

Verificar y gestionar las actividades de supervisión en la especialidad de plantas de beneficio y transporte de minerales concentrados, a fin de evitar accidentes.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1	Supervisar y programar las actividades de las empresas supervisoras contratadas, a fin de verificar que los resultados estén técnicamente sustentados y alineados a los objetivos y metas de la Institución.
2	Someter a aprobación el inicio de los procedimientos administrativos sancionadores (PAS), y elaborar los informes técnicos de sanción y cálculo de multas por los incumplimientos a las normas por parte de las empresas supervisadas en su sector y/o ámbito de acción.
3	Proponer medidas administrativas (ya sean cautelares, de seguridad, mandatos o levantamiento de medidas) que se impondrán a los agentes supervisados, para cumplir con lo indicado por norma y verificar que no incurran en infracciones que generen riesgos de accidentes.
4	Formular y gestionar indicadores, guías, manuales y procedimientos correspondiente a los procesos de supervisión del ámbito de su competencia, a fin de generar mejoras en el desarrollo de dichas actividades.
5	Participar en la ejecución de los planes operativos del área o en los planes estratégicos de la Institución según necesidad, a fin de contribuir a la mejora continua de la División
6	Ejercer la representación de Osineergmin, en el ámbito de su competencia, de acuerdo a políticas y lineamientos del organismo, en talleres informativos, mesas de dialogo y otros eventos que se convoquen para atender las denuncias y/o reclamos de la población respecto a las actividades mineras; así como también participar en los comités de selección de empresas supervisoras, para verificar el cumplimiento de lo estipulado por la Organización.
7	Participar en actividades relacionadas al cumplimiento de normativas, reglamentos institucionales, planes operativos y estratégicos de su área y el desarrollo de personas a su cargo (en cuanto aplique), según las políticas y procedimientos dispuestos para tal fin, con el objetivo de contribuir a la mejora continua de su división y/o dar cumplimiento a la normativa legal vigente.
8	--
9	--

**COORDINACIONES PRINCIPALES**
**Coordinaciones internas**

Todas las unidades orgánicas de la entidad.

**Coordinaciones externas**

Todas las entidades públicas y privadas que estén relacionadas a las actividades de la División.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

Nivel Educativo	Universitaria completa
Grado/Situación académica	Título/Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, Geográfica o Química.
Estudios/ especialidades requeridas para el puesto.	No
Se requiere colegiatura	Sí
Se requiere habilitación	Sí

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación de sustento)**

Normas de seguridad minera, procesos metalúrgicos y balance metalúrgico.

**B) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

**Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:**

Diplomado o Curso (no menor a 90 horas) en seguridad minera.

**C) Conocimientos de ofimática e idiomas**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio
Ms Word	Intermedio
Ms Excel	Intermedio
Ms Power Point	Intermedio

IDIOMAS	Nivel de dominio
Inglés	Básico

**EXPERIENCIA**
**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

7 años.

**Experiencia específica**

 A) **Nivel mínimo del puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.

Analista

 B) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado.

5 años.

 C) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), indique **si es o no** necesario contar con la experiencia en el **Sector Público**.

No

*\* En caso que sí requiere experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes en el puesto.*

--

*\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

--

**NACIONALIDAD**

¿Se requiere nacionalidad peruana?	No
Indique sustento	No, el puesto no requiere de nacionalidad peruana para la ejecución de sus labores.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Institucional	Orientación al cliente Orientación a resultados Trabajo en equipo
---------------	---

**OTROS REQUISITOS**
*A continuación, detalle algunos aspectos complementarios para el desempeño en el puesto y que debe cumplir el postulante.*

--

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**CONVOCATORIA CAP N° 002 - 2021**  
**ESPECIALISTA SENIOR EN PLANTAS DE BENEFICIO (01 PLAZA)**  
**GERENCIA DE SUPERVISIÓN MINERA****CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*\*\*\*)**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en la página web institucional: <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">www.osinergmin.gob.pe</a>	Del 02 al 15 de febrero de 2021 (10 días hábiles)	Gerencia de Recursos Humanos (GRH)
2	Recepción del Formato de Hoja de Vida y Declaración Jurada 1 y 2: <a href="mailto:CAP002_GSM@osinergmin.gob.pe">CAP002_GSM@osinergmin.gob.pe</a> ASUNTO: CAP 002-2021 – ESP-BEN-GSM	16 y 17 de febrero de 2021 (Hasta las 23:59 horas del último día de recepción)	Consultora
<b>SELECCIÓN *</b>			
3	Evaluación del Formato de Hoja de Vida	Hasta el 24 de febrero de 2021	Comité y/o Consultora
4	Publicación de resultados de la evaluación de Formatos de Hoja de Vida y envío de correo electrónico a los candidatos aptos para la siguiente etapa **	25 de febrero de 2021	GRH
5	Evaluación virtual de Conocimientos	26 de febrero y/o 01 de marzo de 2021	Comité y/o Consultora
6	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos**	02 de marzo de 2021	GRH
7	Presentación de Formato de Hoja de Vida documentada, con Declaraciones Juradas 1 y 2, según lo indicado en las Bases del concurso, a la siguiente dirección: <a href="mailto:CAP002_GSM@osinergmin.gob.pe">CAP002_GSM@osinergmin.gob.pe</a> ASUNTO: Evaluación curricular CAP 002-2021_APELLIDOS Y NOMBRES	Hasta el día 03 de marzo de 2021 a las 23:59 Horas	Consultora
8	Evaluación Curricular	Hasta el 09 de marzo de 2021	Comité y/o Consultora
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular**	10 de marzo de 2021	GRH
10	Evaluación Psicológica Virtual	11, 12 y/o 15 de marzo de 2021	Consultora
11	Verificación de referencias, REDAM, RNSSC y REDERECI o REDJUM	16 de marzo de 2021	Comité y/o Consultora
12	Publicación resultados de Evaluación Psicológica, cronograma de Entrevista Personal y envío de correo electrónico a candidatos convocados **	16 de marzo de 2021	GRH
13	Entrevista Personal Virtual	17 y/o 18 de marzo de 2021	Comité
14	Publicación de resultados finales**	19 de marzo de 2021	GRH
15	Evaluación Médica ***	22 de marzo de 2021	GRH

Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.

\* Las etapas del proceso de selección se llevarán a cabo de manera virtual.

\*\* La publicación de resultados se realizarán en la página web: [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)

\*\*\* La evaluación médica se realizará en conformidad con los mecanismos dispuestos por la entidad

\*\*\*\* De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin

### CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería Gerencia de Supervisión Minera Sede Lima
Duración de contrato	A plazo indeterminado, previa superación del periodo de prueba.
Remuneración mensual	S/. 13 500 (Trece mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Modalidad de prestación de servicios	Trabajo remoto*

\* Modalidad que implica la prestación de servicios sujeto a subordinación, con la presencia física del/la servidor/a en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario.